

CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA

Estimados colaboradores:

Grupo DESMEX, se estableció en el año 1994 en la Ciudad de León, Guanajuato (capital de la industria del calzado en las Américas), teniendo como primordial objetivo ofrecer la máxima atención a sus clientes de manera rápida y eficiente, a través de nuestro compromiso con la alta calidad, y con la escucha de sus necesidades, orientándonos en resultados a largo plazo, invirtiendo en el factor humano y producto.

Para el logro de este objetivo en el cual participamos todos los que integramos esta empresa es fundamental comportarse con incuestionable integridad y conforme al presente “Código de Conducta y Ética”, base fundamental para fortalecer las relaciones con los compañeros de trabajo, clientes, proveedores y la comunidad.

Los dilemas éticos son una realidad en nuestro mundo, y este código nos brinda un marco de referencia y nos invita a adquirir el compromiso que cada uno tiene de proteger nuestra “Cultura de Integridad” y poder así mantener una ventaja competitiva.

Atentamente

John Udo Von Frantzius

Director General

Este Código de Conducta establece los Valores Organizacionales fundamentales que toda persona **que trabaje para Grupo Desmex, en su nombre o para nuestra empresa, debe respetar y cumplir.**

Para cada uno de los valores, se establecen las conductas que cada persona en nuestra organización debe realizar.

Código de Conducta y Valores Organizacionales

Para el éxito de corto y largo plazo de Grupo Desmex, es necesario que todo su personal, incluyendo al equipo directivo y gerencial, todas las personas que trabajan para nuestra empresa y en nombre de ella, respeten los siguientes valores y los realicen mediante las conductas que se indican en cada caso.

1) Calidad

Nos aseguramos de que todos los servicios y productos que entregamos a nuestros clientes y todos los resultados de nuestro trabajo que entregamos a otros procesos en la organización tengan todas las características que les permitan satisfacer totalmente sus necesidades y expectativas.

2) Eficacia

Nos aseguramos de realizar nuestro trabajo sin errores, y de generar los resultados que se nos han asignado completos, con las características de calidad requeridas y en los tiempos planeados.

3) Compromiso

Aceptamos que por el solo hecho de trabajar en Grupo Desmex debemos hacer todo lo necesario para el cumplimiento oportuno de nuestras tareas y para el logro de nuestros objetivos.

4) Humildad

Además de que continuamente tratamos de mejorar significativamente en lo personal y en lo profesional, nuestro comportamiento es siempre modesto y sin pretensiones exageradas. Jamás nos comportamos de manera prepotente o arbitraria con nuestros compañeros, superiores, o subordinados, y trataremos de jamás humillarlos en ninguna forma. Conocemos y entendemos nuestro valor e importancia para la empresa, pero jamás lo sobrevaluamos frente a la importancia de sus objetivos y de nuestros compañeros de trabajo. Tratamos continuamente de reconocer y de eliminar nuestras debilidades.

5) Amabilidad y cortesía

Como signo tangible del respeto e importancia que damos a los demás somos siempre corteses en nuestro trato buscando siempre mantener y mejorar una relación positiva con nuestros compañeros de trabajo, clientes y proveedores. Practicamos siempre las normas de cortesía a pesar de que estemos agobiados por el trabajo, por las prisas o por los problemas.

Más allá de la cortesía básica en nuestro trato con los demás, nos esforzamos continuamente por contribuir de manera significativa al bien real de los demás.

6) Puntualidad

Como una demostración del aprecio y del respeto por las demás personas y por su tiempo, cumplimos con estricta puntualidad con nuestros compromisos y con la entrega de los resultados que tenemos encomendados. Ni un pequeño retraso puede considerarse aceptable.

7) Orden y Limpieza

El orden y la limpieza son esenciales para la calidad de vida en el trabajo, el buen clima organizacional, la seguridad y la higiene del personal, y la calidad en nuestros procesos y en sus resultados. Por esto, mantenemos el orden y la limpieza en todos los lugares y aspectos de nuestro trabajo, incluyendo nuestro lugar personal, el espacio donde labora nuestro equipo de trabajo, los baños y todas las instalaciones en las cuales realizamos alguna actividad, e informamos inmediatamente a las personas pertinentes de cualquier deficiencia en el orden o la limpieza en la organización.

8) Salud y Seguridad en el trabajo

Comprender y respetar las políticas de seguridad y los procedimientos relacionados con el trabajo garantiza que trabajemos en un entorno saludable y seguro.

Nos comprometemos a cooperar de la siguiente manera:

- Respetar siempre las indicaciones y los procedimientos de seguridad, haciendo todo lo posible para evitar accidentes y haciendo que los demás lo eviten.
- No cometer ni permitir que se realicen actos de violencia.

En el trabajo no debe de:

- Estar bajo los efectos de sustancias ilegales, alcohol ni otras sustancias que afecten su capacidad para trabajar con seguridad y eficiencia.
- Denuncie a los miembros del equipo que trabajen bajo la influencia de alcohol u otras sustancias que afecten su capacidad para trabajar con seguridad y eficiencia.
- Debe colaborar en toda revisión que realice la empresa en busca de alcohol o drogas ilícitas en su lugar de trabajo y en sus bienes personales.

El cumplimiento de estos puntos nos ayuda a crear un lugar de trabajo seguro desde el punto de vista físico y emocional.

9) Trabajo en equipo

El trabajo en equipo genera sinergia, es decir una capacidad mayor que la suma de sus componentes. En nuestro equipo de trabajo compartimos la responsabilidad y nos apoyamos mutuamente. Conocemos, entendemos claramente y cumplimos cabalmente los objetivos del equipo de trabajo, cuál es nuestro papel en el mismo, así como sus normas de comportamiento de manera que podemos colaborar inteligente y eficazmente con los demás integrantes en el logro de los resultados encomendados al mismo.

10) Aceptación y respeto

Aceptamos que las personas son diferentes, que somos seres únicos e irrepetibles, y reconocemos en cada persona su gran valor como individuo. Mientras la manera de ser de las demás personas no viole la ley o las reglas morales básicas, o pongan en riesgo el logro de los objetivos de la empresa, la respetaremos aún cuando no estemos de acuerdo con ella.

Somos personas incluyentes que damos la bienvenida a la empresa a todo tipo de personas quienes de buena voluntad quieran comprometerse y ayudarnos a cumplir con los objetivos de la empresa, respetando todos los principios de este Código de Conducta y Ética, especialmente a personas discapacitadas o provenientes de los grupos más vulnerables de la sociedad.

Jamás utilizamos un lenguaje sexista ni obsceno, o que de alguna manera ofenda o moleste a nuestros compañeros, clientes, proveedores o visitantes.

11) Responsabilidad

Como miembros de la organización con un puesto asignado, entendemos y aceptamos con plena conciencia las obligaciones que tenemos para con la empresa, con nuestros superiores jerárquicos y con nuestros compañeros, y nos reconocemos como causantes de las consecuencias positivas y negativas de nuestros actos.

12) **Honestidad, Veracidad y Honradez**

En todo lo que hacemos somos sinceros, congruentes y justos. Siempre decimos la verdad. El personal de Grupo Desmex entiende la honradez en un sentido amplio, que incluye el cumplimiento de las leyes, la utilización eficiente y estricta de los recursos de la empresa para el logro de sus objetivos, así como el respeto y cuidado absoluto por la propiedad ajena.

13) **Lealtad**

Defendemos los intereses de nuestra empresa, de nuestros superiores jerárquicos y de nuestros demás compañeros de trabajo como si fueran propios, ya que trabajamos aquí porque tenemos objetivos congruentes con los cuales nos identificamos.

14) **Combate a la corrupción**

En Grupo Desmex combatimos la corrupción, la extorsión y el soborno en todos los niveles organizacionales de nuestra empresa, así como en el trato con nuestros clientes y proveedores. Está prohibida la realización o promoción de negocios ilegales por parte de nuestro personal directivo, gerencial, operativo y/o proveedores. Cumplimos estrictamente con lo establecido en las leyes que lo rigen.

15) **Conflicto de interés**

El propósito de esta política es establecer pautas para prevenir y gestionar situaciones de conflictos de intereses que puedan afectar la integridad y objetividad en la toma de decisiones dentro de la empresa. Los empleados, directivos, proveedores y/o contratistas, deberán garantizar que sus actividades se realicen con total transparencia, de manera honesta, ética y con buena fe e integridad, evitando situaciones que presenten un conflicto de intereses real o potencial entre sus intereses personales y el mejor interés de Desmex.

16) **Administración por procesos**

Los procesos de la empresa cruzan las fronteras departamentales y requieren de la colaboración de varias áreas funcionales. Por lo tanto, la dirección y control de la empresa se basa en los procesos y no en las áreas funcionales. Los responsables de las áreas funcionales deben esforzarse por lograr la eficacia de los procesos y no solamente de las funciones de su área.

17) **Administración basada en hechos objetivos**

Todas nuestras conclusiones, opiniones y acciones están basadas en hechos objetivos, verificables, demostrables y por lo tanto indiscutibles, y jamás en opiniones empíricas y subjetivas que no puedan ser demostradas.

18) **Enfoque en todo el sistema organizacional**

El daño a uno de los elementos de Grupo Desmex genera en alguna medida un daño a todo el sistema organizacional, por lo cual nuestras decisiones consideran siempre la manera en que se afectan positiva o negativamente los demás elementos de la empresa.

19) **Mejora Continua**

Cualquier situación, por perfecta que parezca, puede y debe ser mejorada, primero en cuanto a su eficacia eliminando los errores no conformidades, y después en su eficiencia disminuyendo la necesidad de recursos utilizados.

20) **Administración esbelta / Eliminación continua del desperdicio / Uso adecuado de Vehículos de la empresa.**

Nos esforzamos continuamente por aprovechar mejor los recursos de la organización, eliminando cualquier desperdicio de estos, incluyendo el tiempo, los productos, el dinero, los recursos humanos, el espacio de trabajo, el mobiliario, el equipo, los vehículos proporcionados para el mejor desempeño del trabajo y los servicios de apoyo.

21) **Involucramiento del personal**

El equipo directivo y gerencial de Grupo Desmex trata de involucrar a todo el personal pertinente en la planeación, organización,

realización y control de todas las actividades y procesos de la organización, dentro del orden y la conveniencia de cada caso.

22) Desarrollo del personal

El equipo directivo de Grupo Desmex trata continuamente de que ellos y todos los demás miembros de la organización mejoren sus características personales y sus competencias profesionales mediante capacitación continua, de manera que nuestra empresa sea una buena escuela que logre la realización de todo el potencial de cada uno de sus miembros.

23) Medio ambiente

En Desmex respetamos y cumplimos con todas normas, leyes y regulaciones ambientales que nos rigen. Como empresa de energías renovables, en todo momento hacemos todo lo posible para reducir al máximo el impacto negativo al medio ambiente, conservando y protegiendo los recursos naturales reduciendo de manera significativa el consumo energético y otros.

24) Intención real de perfección y tolerancia por las fallas

Hacemos todo lo necesario para que no se cometan errores en nuestro trabajo y que el resultado del mismo se entregue a tiempo y sin defectos. Sin embargo, entendemos que las fallas no pueden ser eliminadas totalmente y que éstas nunca son culpa de una sola persona. Cuando se dan fallas, jamás buscamos culpables, sino sus causas raíz para poder eliminarlas y que dichas fallas nunca vuelvan a suceder.

25) Satisfacción de todas las entidades interesadas

Además de los clientes, reconocemos que es indispensable satisfacer las necesidades y expectativas de nuestro personal, de nuestros proveedores, de la comunidad en la que trabajamos y del gobierno como representante de la sociedad. Nos aseguramos de conocer, entender y satisfacer estas necesidades y expectativas.

26) Sustentabilidad

Somos una empresa consciente de los problemas ambientales y la afectación ecológica, por ello ponemos especial atención en el desarrollo de nuevas líneas de negocio para atender los problemas generados como consecuencia de los cambios climáticos y ambientales mediante importantes aportaciones en el ramo de la tecnología de energías renovables.

- Debes ayudar cumpliendo con la legislación y las regulaciones medio ambientales.
- Utilizar y producir productos ecológicos, atendiendo la preocupación de la comunidad respecto del medio ambiente.
- Respetar las prácticas medioambientales responsables, como el reciclado, la administración de residuos y la conservación de la energía.

27) Genuino enfoque en el cliente

El éxito de nuestra empresa y el logro de sus objetivos de negocio dependen de conocer, entender y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes. Todas las actividades de nuestro personal deben contribuir directa o indirectamente a la satisfacción de estas necesidades y expectativas.

28) Liderazgo de la alta dirección

Los directivos de Grupo Desmex actualizan y comunican continuamente con claridad la visión del estado futuro ideal deseado para la empresa, motivan a todo el personal, siendo los primeros en predicar con el ejemplo el cumplimiento de los valores y principios de la organización, mantienen una comunicación interna eficaz y se esfuerzan por desarrollar al máximo las capacidades del personal, interesándose de manera genuina por el bienestar real de todos los miembros de la organización.

El cumplimiento de estos estándares es una condición para ser empleado de Grupo Desmex, sin embargo, este requisito de conducta no crea un contrato de empleo ni una oferta laboral.

El Director General se reserva el derecho de modificar esta Política o cualquiera de sus secciones en cualquier momento a fin de hacerla más flexible ante las necesidades cambiantes de Grupo Desmex, sus empleados, los clientes o las leyes vigentes.

29) Denuncias ante presuntas violaciones a las normas internas y/o al Código de Conducta y Ética

Las denuncias ante presuntas violaciones a este Código de Conducta y Ética por parte del personal, deberá ser reportada ante la Gerencia de Recursos Humanos y del Gerente General para valorar la repercusión del incumplimiento.

Las denuncias ante presuntas violaciones financieras y/o contables deberán ser reportadas ante el Gerente General y el Director General.

Cabe mencionar que, para la seguridad de todos los colaboradores, las denuncias antes mencionadas se manejan siempre forma anónima.

¿Cómo saber si mi conducta es Ética?

Hágase las siguientes preguntas.

1. ¿Esta acción es correcta?
2. ¿Está dentro de la legalidad?
3. ¿Cumple con las Políticas y los procedimientos de Grupo Desmex?
4. ¿Estaré satisfecho de mis decisiones y acciones?
5. ¿Mis amigos y mi familia, estarán orgullosos de mis decisiones y acciones?
6. ¿Aprobarán mi conducta la Dirección, mis colegas y los líderes de la empresa?

Acepto y me comprometo a cumplir con el CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA de Grupo Desmex.

Nombre y firma del colaborador _____

Lugar y Fecha de Recibido: _____